

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32224** *JUAN ANTONIO GARCÍA PÉREZ*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 26/2009, dimanante de autos número 167/08, a instancia de Fernando Serrano Rosado contra Juan Antonio García Pérez, en la que con fecha 23 de octubre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la parte ejecutada Juan Antonio García Pérez con NIF 52269558B en situación de Insolvencia por importe de 5.671,46 euros de principal, más la cantidad de 425,36 euros de intereses y otros 567,14 euros para costas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090077492-1